

En las últimas décadas las disciplinas dedicadas al manejo de la información han asumido de forma muy comprometida, quizá sin precedentes en este campo del conocimiento, la pregunta por su estatuto epistemológico. Ya han sido varios los esfuerzos sistemáticos por comprender no solo cómo se pueden perfeccionar las técnicas y los procedimientos que se llevan a cabo con la información, desde la bibliotecología y la archivística, sino también esfuerzos sistemáticos por comprender la estructura de estas disciplinas, sus linderos conceptuales, el lenguaje común, sus métodos, sus aplicaciones y sus pretensiones científicas.

Reflexiones de este corte es lo que ha producido, en unos casos, el llamado a un gran cobijo epistemológico de estas disciplinas bajo la ciencia de la información; en otros, casos un estudio riguroso de los elementos que delimitan científicamente desde la bibliotecología o la archivística mismas. Dentro de estas discusiones se ha considerado, sin duda, el papel que cumplen los medios digitales en la transformación de la producción, consumo y almacenamiento de la información. Además, es fundamental la inclusión, en estas reflexiones epistemológicas, de la pertinencia social como uno de los elementos constitutivos de la evaluación del estatuto epistemológico de toda disciplina. Otro elemento clave en la comprensión científica de los sistemas de información es su relación transdisciplinar con otros campos del conocimiento.

En este sentido, este número de la revista *Códices* que presentamos, si bien no puede ser llamado monográfico en estricto sentido, sí contiene elementos clave que de una u otra forma están en sintonía con el espíritu de reflexión epistemológica en este campo del conocimiento.

En materia de discusión de los linderos estrictamente epistemológicos, encontramos dos documentos de fundamental referencia para los estudiosos de este aspecto de las disciplinas de la información: el texto traducido de Fernanda Ribeiro y la propuesta de Miguel Ángel Rendón. Ambos son clave a la hora de revisar el

estado actual de la discusión sobre la constitución de los sistemas de información, como parte de la ciencia de la información, o como campo del conocimiento independiente.

Adicionalmente, encontramos textos que dan pistas sobre aspectos específicos de una reflexión epistemológica: los documentos sobre la relación medios digitales y bibliotecas (Nikoloulia) y medios digitales y archivística (Arriola y Rivero); la presentación de resultados de investigación sobre el aporte de las bibliotecas escolares en el desarrollo de la formación de lectores e investigadores (Laguna), y la relación de los sistemas de información con su contexto social —lo que atrás llamamos la *pertinencia social*— (Mancipe y Vargas, y Sierra y otros).

Estos elementos son una considerable contribución a esta “ola” de reflexión sobre los sistemas de información como campos disciplinares (y no solo prácticos) y esperamos que puedan entrar en diálogo con los adelantos que ya otros colegas de la ciencia de la información han emprendido.

Esther Juliana Vargas Arbeláez
Editora revista *Códices*